

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 1

\*\*\*\*\*

## **ACTA EXTRAORDINARIA N° 34 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



**MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL 2019**

\*\*\*\*\*

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 2

## **EXTRAORDINARIA No. 34**

Acta de la Sesión treinta y cuatro , celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones, el día primero de julio del dos mil diecinueve a las dieciséis horas con quince minutos, con la siguiente asistencia:

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

JORGE ARTURO CALVO VILLARREAL .....PRESIDENTE MUNICIPAL  
ELADIO ARCE COTO ALMA MAXWELL DALEY  
SUSSETTE DIANNA WALTERS WRIGHT  
ELOISA BROWN VOSE  
JOHNNY OCTAVIO SMITH BENNETT  
JOSÉ RAFAEL BARRANTES CÉSPEDES  
OLGER LÓPEZ BERMÚDEZ  
MIREYA BUSTOS MACEO

### **REGIDORES SUPLENTE**

ANA CECILIA YAN LEUNG  
JEFFRY JOSÉ PRITCHARD SHARPE  
DASAETH DE LOS ÁNGELES CHAVES VINDAS  
JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ ESPINOZA  
MAURICIO WATSON VASSELL

### **REGIDORES AUSENTES**

MARGINA REÍD REÍD  
GERARDO PICADO BARRIOS  
FRANCISCA WEST GRANT  
EVA FRANCISCA NARVÁEZ CASCANTE

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA  
MANUEL HUMBERTO SUÁREZ CENTENO  
LARRY WEIN CALVIN

### **SÍNDICOS SUPLENTE**

ANA MARÍA SMITH BARTON

### **SÍNDICOS AUSENTES**

JOHANA VANESSA WATSON MARTÍNEZ  
GABRIEL MORALES RUIZ  
BETTY MC. LEOD WILSON  
SIANIE GUIDO BLANCO

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

SHAYRA UPHAN WRITGH

ACTA ELABORADA POR: Yelnery Castillo Guadamuz



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 4

## **ARTÍCULO VI.- CORRESPONDENCIA**

Comprobado el quórum por parte del Presidencia Municipal, hay suficiente quórum para sesionar: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: Somete a votación el Orden del Día, quedando **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

## **ARTICULO II.- ORACIÓN**

Una vez realizada la oración, se continúa con la sesión.

## **ARTICULO III.- ATENCION A LAS COMUNIDADES**

a) Luego de extenderles un cordial saludo, me permito informarle del apoyo que el servicio de Pediatría y Neonatos del Hospital Tony Facio Castro viene brindando hace más de un año al grupo "Hagámoslos Juntos Down Limón" el cual está conformado por familias con algún miembro con Síndrome de Down cuyo objetivo principal es:

"Promover el desarrollo integral de la persona con Síndrome de Down mediante una integración a la comunidad limonense a nivel familiar, educativo social, laboral disponiendo de servicios médicos integrales y oportunos".

En aras de buscar la inclusión de estos pequeños a nuestra comunidad, hemos decidido participar en el "Gran Parade" a realizarse el próximo 31 de Agosto en vísperas de la celebración del "Día de la Cultura Afrodescendiente", para lo cual nos encantaría contar con SU apoyo para la confección de la carroza y vestuario de los pequeños, por lo que deseamos presentarles el proyecto en la próxima sesión de consejo, para conversar ampliamente del mismo. En caso de requerir mayor información sírvase comunicarse 012798-1130 00186824181.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 5

Agradecemos su valioso aporte y anuencia para que esta actividad sea todo un éxito.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Debe de traer tres proforma y adjuntarlas a la presente solicitud.

**b) SEÑOR FROYLAN ROSALES:** Buenas noches, estoy nuevamente aquí como 5 veces para pedir el Concejo que nos declaren calle pública la calle de los Manzanos, debido a que en muchas ocasiones le hemos estado pidiendo al concejo que nos la declara pública. Las Ingenieras municipal no han querido declararla. Actualmente tenemos en ese sector 14 escrituras el cual estamos debidamente inscritos

Al principio decía que por ser una finca privada, pero nosotros tenemos escrituras y pagamos nuestros impuestos, todos los impuestos de ley.

Hoy, saque un documento de la Municipalidad, donde dice que una finca x no paga impuesto y es dueño una x persona que tiene patente por doquier y ellos no pagan ni un impuesto. Eso ya está en manos de las Ingenierías Yerling y Rosenda, dice servidumbre dónde tiene que decir calle pública, los planos dicen calle pública y ella tienen la documentación del Registro Nacional donde se lo hicimos ver el señor Alberto de Limón wata indicó que era calle pública.

Venimos en nombre de la comunidad ya que estamos deseosos que nos declaren la calle Pública, para ver qué solución hay sobre eso.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Reconocemos que usted ha venido aquí en más de 5 ocasiones sobre eso mismo y tiene que ver algo que dificulte la declaratoria, puede ser que el uso de una calle pública, no necesariamente es una calle pública. Hay que hacerle la consulta a las Ingenieras para tener criterios técnicos para declarar pública una calle, no sé cuál será el inconveniente el Concejo en declarar pública la calle.

**REGIDOR WATSON VASELL:** Pienso, que deberíamos traer a las Ingenieras a ver cuál es la situación.

**ALCALDESA MUNICIPAL:** Tengo entendido que ya había pasado a Comisión de Obras. Se realizó una inspección, no tengo una retroalimentación de que había sucedido. Quería solicitar una reunión con la comisión para sentarnos a ver y que ellas puedan dar los alegatos, y que la comisión de obra emita en forma, se les invita el día que sea el informe. En lo personal les puedo decir que había una confusión entre dos calles y no se sabía cuál calle era y estamos confundidos por qué trajeron una documentación que pertenece a otra calle y vino una señora indicando que estaba mal y eso paralizar el proceso. No es que no se quiso aprobar, es que el conflicto de la calle y se usaba como ruta alterna y todo ese conflicto, no se solucionó.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 6

Me gustaría mocionar que se pasara la comisión de obra de nuevo, pero con el fin de poder concretar una reunión y si se le puede poner fecha mucho mejor, citando a las Ingenieras con él y emitir el informe correspondiente. ¿No sé si alguien quisiera coger la moción?

**REGIDORA NARVAEZ CASCANTE:** Creo, que aquí lo más sensato que podemos hacer es lo propuesto por la Alcaldesa en Ejercicio de una reunión para sacar el equipo y sí, recuerdo que vino una señora a demorar el proceso porque nos confundió, indicando que era otra calle y fue una confusión lo que se dio en otro momento pero, creo que cada uno nosotros debemos de poner un granito de arena para que haya su solución lo más pronto posible. Alguien debería acoger esta moción que propone al Alcaldesa, la cual propone una mejor solución y pido que sea lo más pronto posible para poder solucionarlo y que ustedes tengan ya de una vez la respuesta a tantas solicitudes, eso es lo espero y eso le solicito a mis compañeros.

**REGIDOR ARCE COTO:** Viera qué pena me da ver este señor, pensé que eso ya estaba solucionado. Acojo las palabras de la Vicealcaldesa y apoyo su moción, aunque muchas comisiones se forman y no dan informes y las comisiones que se conformen, una vez que terminen que nos brinden un informe, debido a que hay casos como el del señor de Cieneguita y nunca se ha informado que fue un caso de alcantarillas del señor. Señora Vicealcaldesa le pido que colaboremos y que comisión que se haga, comisión que nos informa al Concejo que fue lo que se resolvió en esa comisión y que informe el Concejo

**REGIDOR SMITH BENNETT:** ¡Vamos a ver! Usted ha ido ahí? Le han dado un documento porque aducen que no se le puede declarar calle pública. En el Valle yo vi una calle asfaltada y no tenía las medidas que indican las Ingenieras y esa calle que ni caben dos carros ahí ya estaba asfaltada y sin tener las medidas.

**REGIDOR BARRANTES CESPEDEZ:** Como dijo el compañero, que vengan las Ingenieras para ver cuál es la situación de caso y ver la problemática y ver, porque no se ha solucionado eso y tratar de de solucionar eso para que usted no sigan perdiendo más el tiempo y que venga un representante para reunirnos y ver la problemática.

**SÍNDICA WATSON MARTINEZ:** De hecho, lo que iba decir, va de la mano con lo que dijo el compañero, porque las Ingenieras le dijeron porque no se pudo hacer la declaratoria

**REGIDOR WATSON VASELL:** No quiero que la comunidad se ponga a pensar y sufrir porque la calle no tiene los metros, debido a que habido calle que se han declarado con menos de medida y no veo la preocupación. Tengan en cuenta que una vez que se inicie el proceso, no se podrá invertir de una, porque lo primero será la declaratoria y posteriormente se le estará invirtiendo.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 7

**REGIDORA MAXWELL DALEY:** Se quiere declarar la calle pública y si tiene a quien le corresponde donar los otros metros o es algún vecino para hablar con esa persona y ya vienen con eso solucionado.

**REGIDOR RAMIREZ ESPINOZA:** Me pongo a ver el asunto y creo que es la Administración y no es de nuestra competencia, podemos hablar toda la noche pero es en otra instancia y él ha venido varias veces, pero eso debe de venir de otro lado la solución, eso es lo que creo en mi ignorancia y hay que ir a otras instancias.

**SÍNDICO SAUREZ CENTENO:** Coincido con Elías de que una comisión debe de poner su parte. En Rio Blanco tenemos un problema con una cerca en una carretera pública y solo es de ponerle un poquito de cariño como en el caso de Rio Blanco y también tenemos uno que no cumple, pero es cuestión de cariño y declararla.

**REGIDOR BROWN VOSE:** Hace unos seis años visite el lugar y había un problema de un solo dueño y luego la anchura de la calle y que hace poco hay otra ley. Don Mario me pregunto si ellos estaban antes de esa ley no procede con los metros que tiene ello y José me dice que hay tres tipos de calles y me pregunto, en que calle calzan ellos? Ya me da pena ver a don Froylan acá.

**MARIO CHAVES CAMBRONERO:** La declaratoria son plena y exclusiva red Vial cantonal municipal y nadie me puede meterse con ella Qué es plena y exclusiva del Concejo. No puede declarar la Muni una calle publica según ley 40137 y nadie puede negar desconocimiento de la ley y es competencia del Concejo la declaratoria, pero se hace con los Ingenieros ya que es competencia de la Gestión Vial y este debe someterse a conocimiento del Concejo y la declaratoria debe de venir con ese informe. Hay una confusión con los compañeros y don Johnny dice que hay unos que por allá con una declaratoria y no es que sea ilegal, es que hay caso especiales y esto tiene salida si hay voluntad y necesito esa documentación y váyase tranquilo que con esa reunión de la Administración le encontraremos, pero con la ayuda de los compañeros.

b) Aprobado Moción presentada por el Concejo en Pleno, que dice:

## **MOCIONAMOS:**

Convocar a reunión a la Comisión de Obras Municipal en conjunto con la Arq. Rosenda Obando López – Dirección de Operaciones y Proyectos y la Ing. Yerlín Aguilar Brenes – Unidad Técnica y Gestión Vial Municipal, para el día 10 de julio del 2019 a las 10:00 a.m., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Limón; con el fin de ver el tema de declaratoria de calle en barrio Los Almendros calle Los Manzanos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

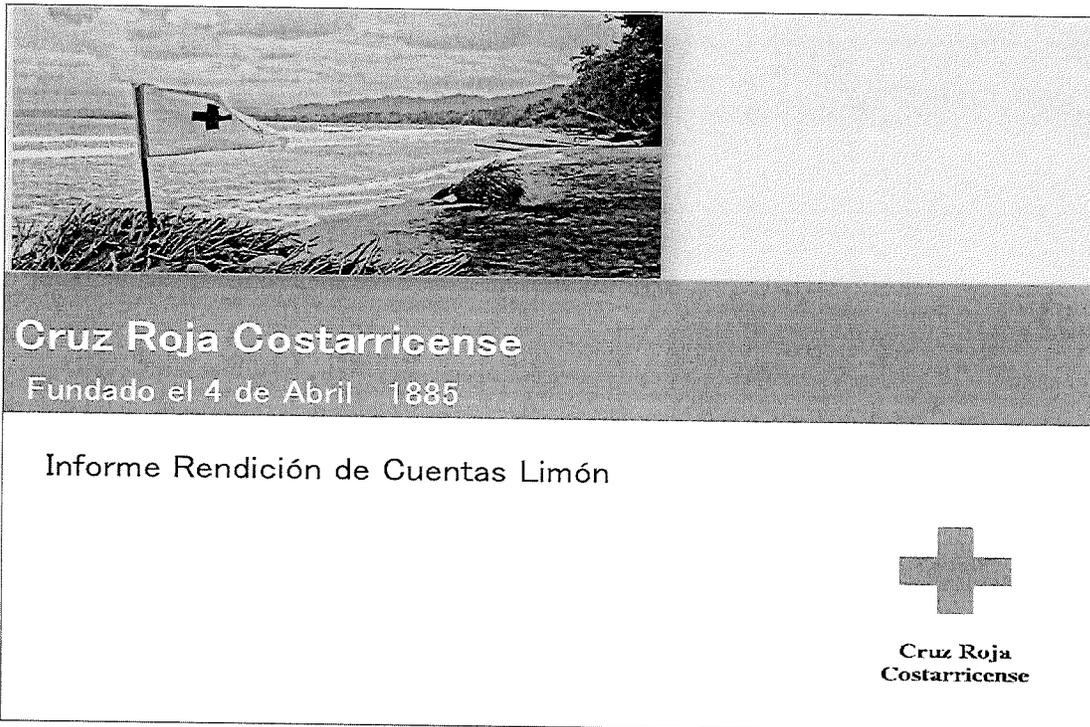
Extraordinaria N°34

Página 8

## **ARTICULO IV.- ATENCIÓN REPRESENTANTES CRUZ ROJA**

a) Extendiéndoles un cordial saludo y deseándoles éxitos en sus labores cotidianas es acudimos a este Honorable Consejo para solicitarles audiencia en la próxima Sesión Municipal.

Esta solicitud es para hacer la rendición de cuentas del año 2.018, donde procederemos con la presentación de los casos atendidos en el año e igual de gastos e ingresos.



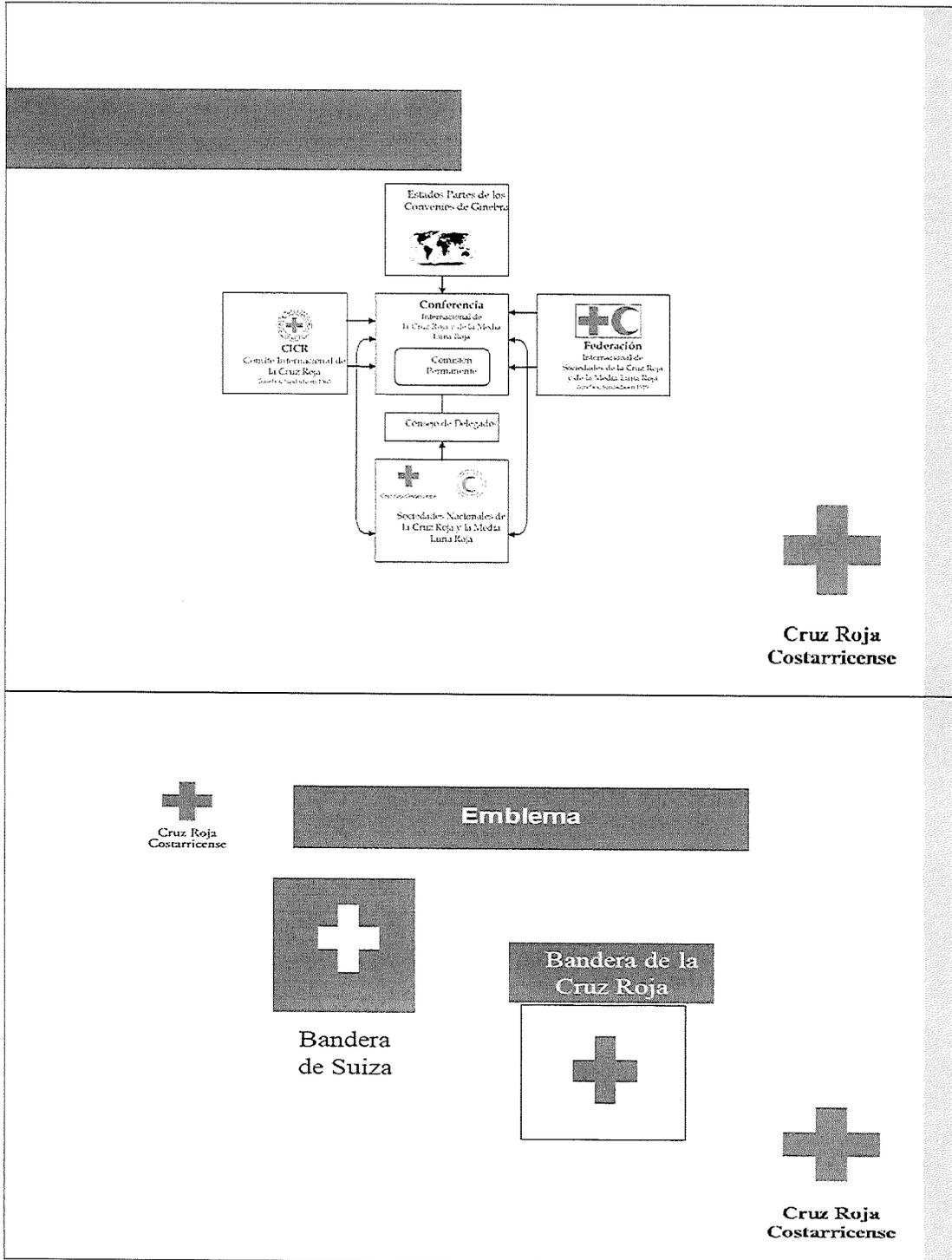
**Cruz Roja Costarricense**  
Fundado el 4 de Abril 1885

Informe Rendición de Cuentas Limón

**Cruz Roja  
Costarricense**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 9



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 10

The diagram, titled "Principios Fundamentales", illustrates the seven core principles of the Red Cross and Red Crescent Movement. The principles are arranged in a circle: Humanidad (Humanity), Imparcialidad (Impartiality), Neutralidad (Neutrality), Independencia (Independence), Voluntariado (Voluntarism), and two unlabeled boxes. The "Neutralidad" box is highlighted in black. A large cross symbol and the text "Cruz Roja Costarricense" are positioned to the right of the diagram.

**Principios Fundamentales**

- Humanidad
- Imparcialidad
- Neutralidad
- Independencia
- Voluntariado

**Cruz Roja Costarricense**

---

This section features a timeline of the Red Cross in Costa Rica. It includes a small cross logo and the text "Cruz Roja Costarricense" at the top left. A circular portrait of a man is shown next to a grey callout box containing the text "24 Junio 1859 Nivel Internacional". Below this, another grey callout box contains the text "4 abril 1885 Nivel Nacional", accompanied by a cross logo and the text "Cruz Roja Costarricense". A large cross symbol and the text "Cruz Roja Costarricense" are located at the bottom right.

**Cruz Roja Costarricense**

24 Junio 1859 Nivel Internacional

4 abril 1885 Nivel Nacional

**Cruz Roja Costarricense**

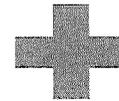
## ORGANIZACION



La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos en actividades de carácter humanitario, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

Institución Benemérita de la Patria. Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989

134 años de servicio



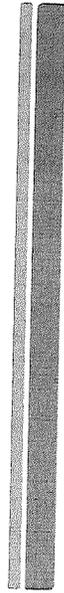
Cruz Roja  
Costarricense

## MISION

*“Brindar soluciones de salud pre-hospitalaria, búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente, innovadora y sostenible, movilizandando su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo.”*



Cruz Roja  
Costarricense



**VISION**

*Una organización humanitaria que coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado.*



Cruz Roja  
Costarricense



## RECURSO HUMANO

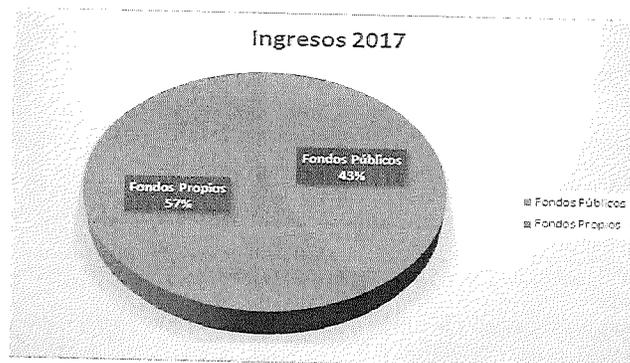
- 1042 empleados
- 5806 voluntarios



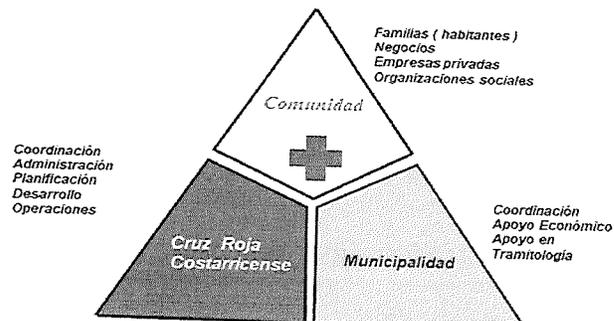
## Cruz Roja Costarricense

### Financiamiento Institucional:

- Fondos públicos 43 %
- Fondos propios 57%



## *Triángulo del Compromiso para el desarrollo social*



## **Cruz Roja Costarricense**

### **¿Qué hacemos?**

- Atención pre hospitalaria
- Atención de emergencias por desastres
- Rescate en montañas
- Rescate acuático (ríos y playas)
- Programa de cobertura en vacaciones, Semana Santa, Romería
- Capacitaciones comunitarias
- Campañas de Salud
- Traslados de pacientes CCSS – INS
- Cobertura de eventos culturales y deportivos
- Programas en resiliencia comunitaria



## Comité Auxiliar en Limón

### RESEÑA DEL COMITE

En 1960 los señores Luis Barahona Bejarano, Rodolfo Jonson Fallas, Hilario Cruz, Salomón Brenes y Gilberto Alfaro crean la idea de fundar la Cruz Roja de Limón,

En 1964 se realiza una maratónica para la compra de la primera ambulancia que tuvo la Cruz Roja de Limón (la unidad CRC-58).

Para 1968 se inicia las labores con las unidades (CRC-58 y CRC-59), creándose así la primera sección de socorrismo con las siguientes personas: Carlos Flats, Gilberto Ramírez y Rafael Aguilar.

En 1969 que se inaugura la base que ahora tenemos, a la fecha las instalaciones cuentan con 50 años de servicio,

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 16

## Nuestro Equipo de Trabajo - Permanentes

**2019**

1 Administrador
1 Socorrista Permanente
4 Conductores

## Nuestro Equipo de Trabajo - Voluntarios

Junta Directiva	3
Aspirante	0
Operativa	19
Reducción de riesgos	5
Voluntario Social	0
Juventud	3
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 17

<b>Nuestras Unidades</b>			
<b>PLACA</b>	<b>MODELO</b>	<b>AÑO</b>	<b>TIPO DE PERMISO</b>
CRC -1142	TOYOTA HIACE	2006	U.S. BASICO
CRC -1593	TOYOTA HIACE	2013	U.S. BASICO
CRC-1650	TOYOTA LAND CRUISER	2015	U.S. BASICO
CRC-1704	TOYOTA LAND CRUISER	2017	U.S. BASICO
CRC-1523	TOYOTA HILUX	2013	OPERATIVO

<b>Nuestras Unidades</b>			
<b>PLACA</b>	<b>MODELO</b>	<b>AÑO</b>	<b>TIPO DE PERMISO</b>
RESCATE 4	MOTO ACUATICA	2012	OPERATIVO
RESCATE 5	MOTO ACUATICA	2012	OPERATIVO

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 18

## Formación de la Junta Directiva Local

A la fecha se mantiene la Junta Directiva integrada por :

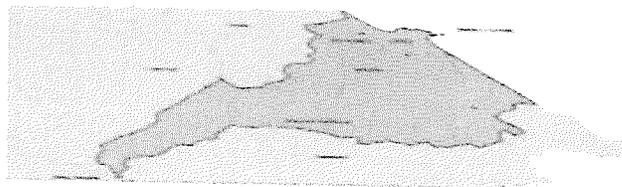
**Presidente:** Dr. Dennis Nutgent Lettman

**Tesorero:** Dr. Rommel Soto Leitón

**Secretaria:** Maritza Araya Ulloa

## Marco de Acción

- **Habitantes: 94,415 (INEC 2011)**
- En una extensión geográfica de **1,765,80 km<sup>2</sup>**
- **Con un total de 120,392** kilómetros recorridos en el 2018.
- **Distritos atendidos:** Limón, Río Blanco, Matama.
- Las **24** horas del día y los **7** días de la semana



## INFORME OPERATIVO

### Atención de Incidentes

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 19

## Atención de casos según Población

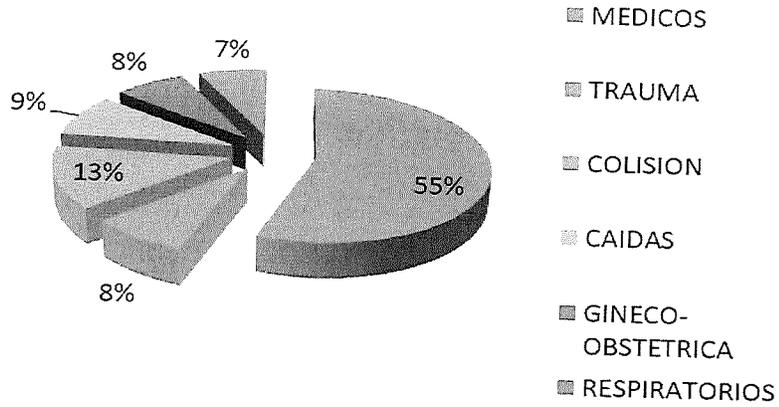
### ENERO A DICIEMBRE 2018

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Lactante	276	152	840
Niño	146	98	446
Joven	554	438	1264
Adulto	545	281	1179
Mayor	378	301	867
<b>Total</b>	<b>1899</b>	<b>1270</b>	<b>3169</b>

## Atención de casos calificados según patología

Incidente	Pacientes	Incidente	Pacientes
Urgencia medica	1137	Intoxicación - anafilaxia	59
Colisión	425	Alteración de la presión arterial	41
Caída/ precipitarse		Fallecido	43
Emergencia gineco-obstetrica	114	Lesiones causadas por animales	17
Urgencia traumática	241		
Problema respiratorio	133	Paciente quemado	7
Vuelco	135	Persona inconsciente	22
Crisis convulsiva	111	Comportamiento Anormal	87
Atropello	118	Paro cardio respiratorio	11
Herido por arma/ agresión	211	Evento vascular cerebral	10
Problema cardíaco	11	Incendio	14
Cancelado	39	Lesiones por electricidad	12
Persona Diabética	81	<b>TOTAL</b>	<b>3,169</b>

### Atención de casos mas atendidos



ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO  
FONDOS PROPIOS Y PÚBLICOS- PERIODO 2017-  
2018

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 21



Comité Auxiliar de Limón  
Costado sur del banco Popular  
0000  
27E8012E  
CRC\_7\_1

Estado de Resultado  
Comparativo  
Mostrando Saldos Finales  
Contabilidad Fiscal

Fecha : 27/06/2019  
Hora : 11:46:15AM  
Page 1 of 1

				AL 31/12/2018	AL 31/12/2017		
INGRESOS							
CUENTA CONTABLE	NOMBRE	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GEN
4-01-01-000-000	FONDOS FUELCOS	0.00	56,709,976.54	56,709,976.54	0.00	54,254,430.42	54,254.4
4-01-02-000-000	INGRESOS PROYECTOS EXTERIROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-01-03-000-000	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-01-04-000-000	CAPTACION DE PEDUROS ECONOMICOS	57,294,511.50	0.00	57,294,511.50	53,120,259.00	0.00	53,120.2
4-01-05-000-000	VENTAS DE SERVICIOS	3,043,077.00	0.00	3,043,077.00	1,749,059.00	0.00	1,749.0
4-01-06-000-000	FINANCIEROS	325,595.99	0.00	325,595.99	95,489.53	0.00	95.4
4-01-07-000-000	INGRESOS DE DEPARTAMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-01-08-000-000	INGRESOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	3,727,829.00	0.00	3,727.8
4-01-09-000-000	Traslado Caja Costarricense del Seguro Social	31,383,477.33	0.00	31,383,477.33	52,815,735.76	0.00	52,815.7
4-01-10-000-000	Traslado Instituto Nacional de Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-01-11-000-000	Convenio Agua Xipitar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>92,046,592.79</b>	<b>56,709,976.54</b>	<b>148,756,569.29</b>	<b>111,308,374.24</b>	<b>54,254,430.42</b>	<b>165,562.8</b>
GASTOS							
CUENTA CONTABLE	NOMBRE	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GEN
6-01-01-000-000	GASTOS DE VENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6-01-01-000-000	SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	42,229,115.26	44,058,356.97	86,287,472.23	45,619,973.67	44,330,601.53	90,949.9
6-01-02-000-000	GASTOS POR SERVICIOS-SEGUROS-MAVICOS Y COMERCIALES	3,612,555.24	3,316,974.59	6,929,529.83	13,255,961.26	3,028,529.53	16,284.4
6-01-03-000-000	GASTOS CONSUMIBLES	10,617,249.99	9,334,649.53	19,951,899.52	12,341,557.19	6,759,229.29	19,100.3
6-01-04-000-000	GASTOS POR ÚTILES-MATERIALES Y SUMINISTROS	4,125,651.03	0.00	4,125,651.03	3,849,953.54	0.00	3,849.9
6-01-07-000-000	GASTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6,351,038.21	0.00	6,351,038.21	11,081,104.93	0.00	11,081.1
6-01-09-000-000	GASTOS POR DEPRECIACIONES	6,402,304.99	0.00	6,402,304.99	6,457,332.34	0.00	6,457.3
6-01-09-000-000	OTROS GASTOS ESPECIFICOS	0.00	0.00	0.00	449,619.02	0.00	449.6
6-01-10-000-000	GASTOS FINANCIEROS	1,151,259.71	0.00	1,151,259.71	1,514,552.45	0.00	1,514.5
6-01-11-000-000	GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	102,066.56	102.0
6-01-15-000-000	CORRECCION PERIODOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6-02-00-000-000	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7-00-00-000-000	PREBUDGETOS FUELCOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>79,559,645.42</b>	<b>56,709,976.54</b>	<b>136,269,621.96</b>	<b>97,951,640.70</b>	<b>54,254,430.42</b>	<b>152,215.1</b>
Superavit (Pérdida) del Periodo		12,487,017.33	0.00	12,487,017.33	13,347,333.54	0.00	13,347,333.54
Provisión Depreciación		0.00	-8,090,325.83	8,090,325.83	0.00	-5,528,176.13	-5,528,176.13

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 22

## GUENTAS POR PAGAR A LA SEDE 2017- 2018

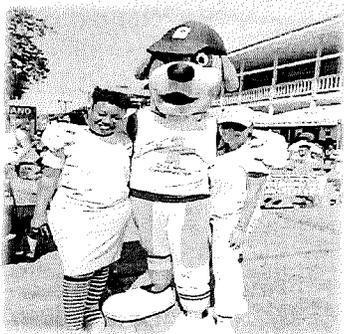
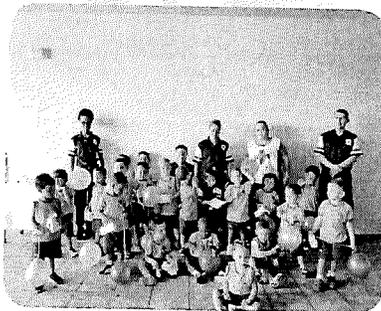
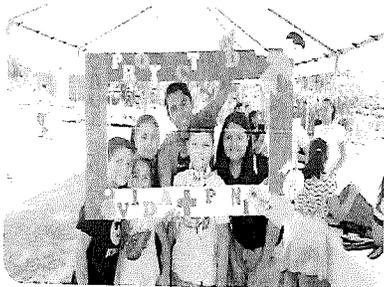
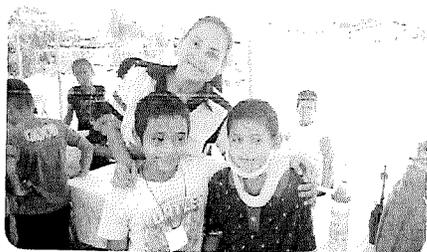
AL 31/12/2017	AL 31/12/2018
0,00	0,00

## PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

A partir del 2.018 la Cruz Roja Comité de Limón, se dio a la tarea de proyectarse a las comunidades, cambiar el concepto y percepción que la ciudadanía limonense tiene hacia la Cruz Roja, donde nos ven solo como un servicio de ambulancia.

Actividades y Programas

Algunas Actividades comunitarias



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 24



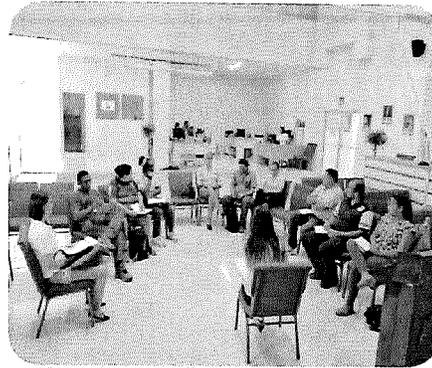
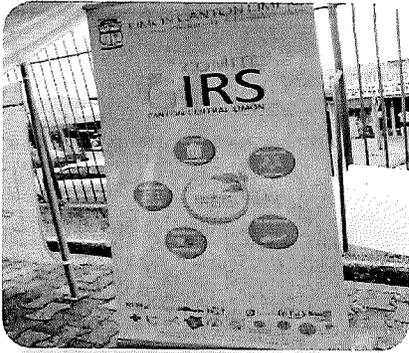
## Programa Cambio Climático

Inscripción por primera vez en el año 2018,  
obteniendo el galardón de Bandera Azul



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 25



**Comité Auxiliar en Valle La Estrella 7-2**

## RESEÑA DEL COMITE

### El Comité Auxiliar Valle la estrella

Inicia sus labores en la Comunidad de Valle la Estrella en el año 1985.

Actualmente se trabaja en la búsqueda de la sostenibilidad del Comité, haciendo esfuerzos extraordinarios para brindar un Servicio de Calidad a la Población

### Nuestro Equipo de Trabajo - Permanentes

2019

1 Administrador

4 Conductores

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 27

## Nuestro Equipo de Trabajo - Voluntarios

Operativos	16
Gestión y Riesgo	2
Juventud	3
Total de voluntarios	21

## Nuestras Unidades

PLACA	AÑO	TIPO	HABILITACIÓN
CRC 1171	2006	4x4	2021
CRC 965	2002	4X4	2021
CRC 1623	2014	HIACE	2019
CRC 1561	2013	HIACE	2019

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 28

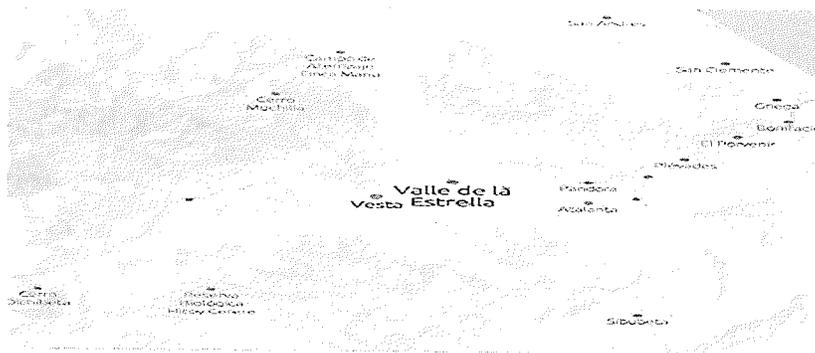
## Formación de la Junta Directiva Local

A la fecha el comité se mantiene intervenido por la Junta Directiva Regional integrada por :

**Presidente:** Maycol Morales Pita  
**Vice-presidente:** Víctor Rojas Pereira  
**Tesorero:** Marvin Pérez Vargas  
**Secretaria:** Maritza Araya Ulloa

## Marco de Acción

- Población Atendida
- 16,000 hbt.
- En una extensión geográfica de Kilómetros cuadrados.
- 1,232,93 km



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 29

## INFORME OPERATIVO

### Atención de Incidentes

### Atención de casos según Población

**2018**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Lactante	3	12	15
Niño	25	32	57
Joven	56	59	115
Adulto	183	193	376
Mayor	97	23	120
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>319</b>	<b>683</b>

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 30

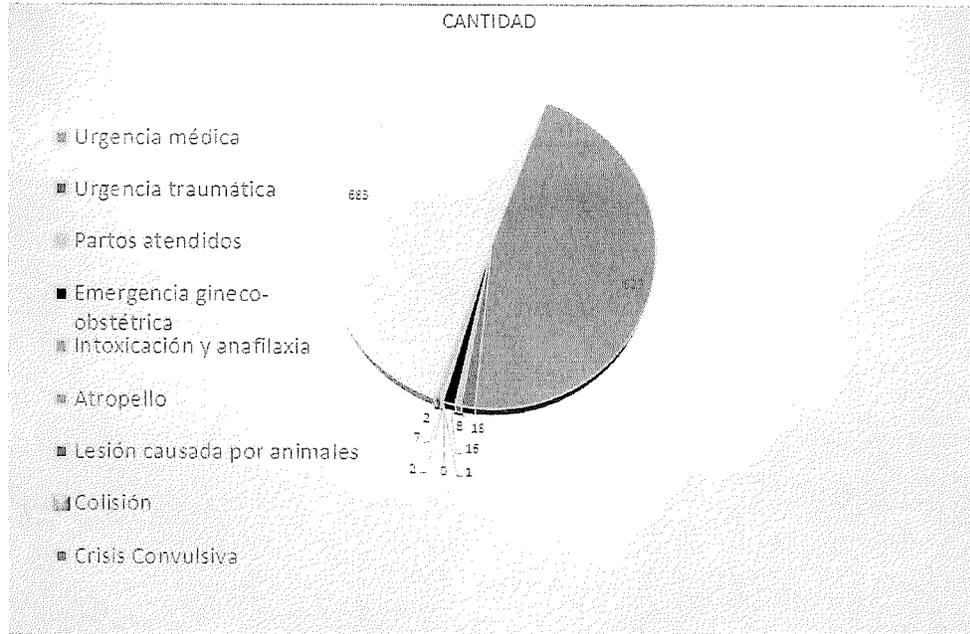
## Atención de casos calificados según patología

TIPO DE CASO	CANTIDAD
Urgencia médica	629
Urgencia traumática	18
Vuelco	0
Alteración de presión Arterial	0
Problema Respiratorio	0
Persona Diabética	0
Problema cardiaco	0
Partos atendidos	8
Emergencia gineco-obstétrica	16
Herido con Arma	0
Intoxicación y anafilaxia	1
Atropello	0
Lesión causada por animales	2
Colisión	7
Accidente Vascular cerebral	0
Crisis Convulsiva	2
Paro cardio respiratorio	0
Comportamiento anormal	0
Paciente quemado	0
Lesión causa por electricidad	0
Incidentes con Materiales Peligrosos	0
<b>TOTALES</b>	<b>683</b>

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 31

## Atención de casos mas atendidos



ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO  
FONDOS PROPIOS Y PÚBLICOS- PERIODO 2017-  
2018

COMITÉ AUXILIAR EN VALLE LA ESTRELLA

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 32



Comité Auxiliar de Valle la Estrella

Frente Clínica Pandora CCSS

0000

2759-0050

CRC\_7\_2

Estado de Resultado

Mostrando movimientos del periodo

Contabilidad Fiscal

Fecha : 21/02/2019

Hora : 16:32:39

Página 1 de 1

PERÍODO 01/01/2018 - 31/12/2018

PERÍODO 01/01/2017 - 31/12/2017

## INGRESOS

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL
4-01-01-000-000	FONDOS PUBLICOS	0,00	40 051 987,44	40 051 987,44	0,00	41 132 825,13	41 132 825,13
4-01-02-000-000	INGRESOS PROYECTOS EXTERNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-01-03-000-000	ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-01-04-000-000	CAPTACION DE RECURSOS ECONOMICOS	0,00	0,00	0,00	600 000,00	0,00	600 000,00
4-01-05-000-000	VENTAS DE SERVICIOS	1 134 400,00	0,00	1 134 400,00	1 379 415,00	0,00	1 379 415,00
4-01-06-000-000	FINANCIEROS	1 081 213,07	0,00	1 081 213,07	233 027,14	0,00	233 027,14
4-01-07-000-000	INGRESOS DE DEPARTAMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-01-08-000-000	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-01-09-000-000	Traslados Caja Costarricense del Seguro Social	86 472 046,01	0,00	86 472 046,01	96 392 591,34	0,00	96 392 591,34
4-01-10-000-000	Traslados Instituto Nacional de Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-01-11-000-000	Convenio Agua Xpinner	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>88 687 659,08</b>	<b>40 051 987,44</b>	<b>128 739 646,52</b>	<b>98 695 033,48</b>	<b>41 132 825,13</b>	<b>139 737 858,61</b>

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL
5-01-01-000-000	GASTOS DE VENTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6-01-01-000-000	SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	29 591 595,02	31 329 492,84	60 921 087,86	23 194 185,75	33 640 315,83	61 834 501,58
6-01-02-000-000	GASTOS POR SERVICIOS-SEGUROS-VIATICOS Y COMERCIALES	10 585 332,23	2 428 176,17	12 993 508,40	15 650 247,72	1 598 943,04	17 249 190,77
6-01-05-000-000	GASTOS COMBUSTIBLES	23 706 759,69	6 294 318,43	30 001 059,03	30 460 618,54	791 499,31	31 252 117,85
6-01-06-000-000	GASTOS POR ÚTILES-MATERIALES Y SUMINISTROS	3 472 243,74	0,00	3 472 243,74	3 888 480,85	0,00	3 888 480,85
6-01-07-000-000	GASTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6 402 584,51	0,00	6 402 584,51	9 691 201,38	0,00	9 691 201,38
6-01-08-000-000	GASTOS POR DEPRECIACIONES	2 740 377,13	0,00	2 740 377,13	3 652 688,38	0,00	3 652 688,38
6-01-09-000-000	OTROS GASTOS ESPECIFICOS	102 593,00	0,00	102 593,00	379 477,57	0,00	379 477,57
6-01-10-000-000	GASTOS FINANCIEROS	2 640 546,19	0,00	2 640 546,19	2 858 078,84	0,00	2 858 078,84
6-01-11-000-000	GASTOS VARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	102 066,95	102 066,95
6-01-15-000-000	CORRECCION PERIODOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6-02-00-000-000	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7-00-00-000-000	PRESUPUESTOS PUBLICOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>79 132 422,42</b>	<b>40 051 987,44</b>	<b>119 184 409,86</b>	<b>69 972 956,82</b>	<b>41 132 825,13</b>	<b>131 105 781,95</b>
Superavit (Pérdida) del Periodo		9 555 236,66	0,00	9 555 236,66	8 632 076,66	0,00	8 632 076,66
Provisión Depreciación		0,00	-3 488 244,54	-3 488 244,54	0,00	-3 488 244,54	-3 488 244,54

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 33

**CUENTAS POR PAGAR A LA SEDE 2017 2018**

## **COMITÉ AUXILIAR EN VALLE LA ESTRELLA**

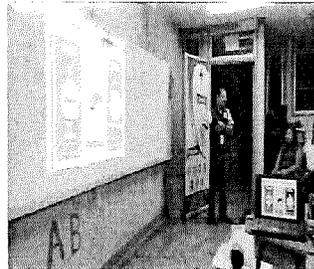
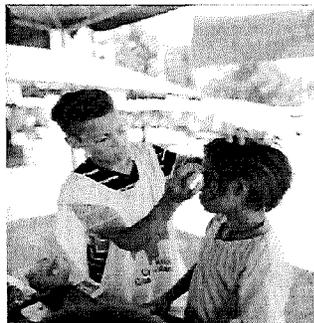
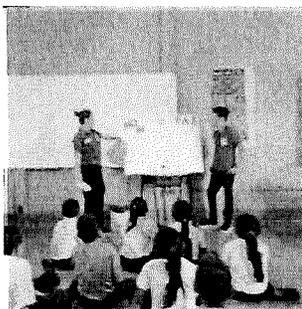
<b>AL 31/12/2017</b>	<b>AL 31/12/2018</b>
<b>0</b>	<b>0</b>

Actividades y Programas

## PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Diferentes actividades de bien social y de proyección y educación comunitaria. Como asistir a las ferias de la salud, charlas a la comunidad y escuelas y muchas otras actividades donde podamos proyectarnos hacia la comunidad.

### Algunas Actividades comunitarias



**Muchas Gracias**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 35

**REGIDOR SMITH BENNETT:** Buenas noches, Tengo Claro que recibe un aporte por parte del Estado. Estoy acostumbrado que cuando pasa algo pasabas se llamaba a la ambulancia, me imagino que eso no va a cambiar, no es el servicio que ustedes hacen en la caja, la caja hacia el aporte la Cruz Roja

Por otra parte, me gustaría saber de cuanto es el aporte que reciben de la CCSS?

**SEÑOR ROBERTO SMITH ALEMAN:** No recibimos ningún aporte de parte de la CCSS, únicamente cuando hacemos un traslado intrahospitalario, no los accidentes de calle, debido a que es un servicio humanitario. Nosotros, no recibimos dinero porque es un servicio totalmente humanitario. El Comité, hablando del Comité de Limón si no tenemos muchos gastos en mantenimiento, los gastos andan acerca de ¢12 millones mensuales en planilla mantenimientos, seguros y previstos, ahí se nos hace muy altos y hay otros que pueden bajar los rubros a ¢ 8000000 pero me sale otra ronda acerca del tiempo Villahermosa

**REGIDOR WATSON VASELL:** Sin importar que ustedes sean asalariado mis respetos por la vocación, porque para eso hay que tener vocación para estar en ciertas instancias y ver ciertas escenas y por ese lado, felicitarlos y posteriormente hacerles una consulta y un saludo especial a la compañera Maritza. ¿Me gustaría saber cómo se hace para la preparación del voluntariado? Conozco mucha gente que le gustaría servir de apoyo y quiero saber cómo ésta es el voluntariado

Por otro lado, me agrada que vengan a rendir cuentas en esta Municipalidad y me gustaría el de todas las demás entidades y que lo hicieran en su momento. Me gustaría saber ¿Cómo se preparan y todo el proceso. Antes existían más cosas para motivar a las personas y no solamente los viejos y también para aquellas personas que donamos sangre y lo motivaban a uno.

**SEÑOR ROBERTO SMITH ALEMAN:** Para los que están interesados en el voluntariado, se maneja por redes sociales el llamado durante una vez al año, se explica por redes sociales y se les invita y se hace dos o tres convivió para indicarle que se debe hacer y cómo se hace para estar en la Cruz Roja y las ganas de pertenecer. Se inicia un proceso de capacitación de un año y deben de estar inscrita para poder brindar el servicio

El asunto con el tema del carnet que se hacía en aquel tiempo con el aporte de donación de sangre y todo ha cambiado y las y los tiempos también, ahora Todo cambió por cuestión de seguridad y hay muchas cosas que ya no se pueden implementar como antes nosotros está la

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 36

comunidad y 90 programa bandera azul ya que eso nos ayudar hacer trabajar muchos con las comunidades ya que si no nos mostramos como tal, no podemos solicitar ayuda

**REGIDOR COTO ARCE:** Yo, fui un colaborador hace mucho tiempo de la Cruz Roja, trabajamos con hélices por unos teléfonos públicos que antes ustedes administraban, sé lo duro que eso.

¿Cuándo ustedes brinda un servicio hay un costo para el uso de las ambulancias?

**SEÑOR ROBERTO SMITH ALEMAN:** Exacto, eso son ingresos que nos ayudan a sufragar los gastos cuando se asigna a una ambulancia por medio del servicio

**SÍNDICO NAVARRO SEVILLA:** Antes, para hacer un bingo se le pedía permiso a la Cruz Roja anteriormente ahora no?

**SEÑOR ROBERTO SMITH ALEMAN:** Se debe solicitar permiso, pero es difícil controlar quienes están haciendo los bingos ya que somos los únicos autorizados, pero es muy difícil tener el control de todo esto y Llamar a la policía para indicarles que tenemos el autorización para eso no vale la pena

**REGIDORA NARVAEZ CASCANTE:** Nuevamente felicitarlos ya que es muy lindo que nos venga a brindar el informe y su labor es humanitaria y por eso los felicito. Mi consulta sobre requisitos de primeros auxilios para solicitarlo ya que antes se daba por tenerlo, pero ahora es una sociedad por tantos casos inundaciones y varios casos y me gustaría que se supiera lo básico.

**SEÑOR ROBERTO SMITH ALEMAN:** Hay 21 voluntario toda la institución y una charla que se da la comunidad durante 2 horas, pero sola en forma de charla y hay uno que es un curso certificado como el básico de primeros auxilio con una duración de 40 horas y un costo por persona aproximado de ¢40000 personas y si un grupo está interesado sólo es ponerse de acuerdo en esto, se pide una edad mínima de 17 años esto por el nivel de madurez que se necesita

**REGIDOR RAMIREZ ESPINIZA:** Sólo felicitarlos por esta labor tan humanitaria que realizan. Felicitarlos nuevamente, ya que uno siente un respaldo en el pueblo. Dijeron que querían quitar la Cruz Roja, nosotros nos llegamos a sentir como huérfanos ya que ustedes han hecho una excelente labor en el Valle de la Estrella. Ustedes tienen una dinámica y eso es de felicitarlos y sigan adelante, que Dios les dé fuerza y que sigan con su labor ya que solamente Dios les da fuerza para seguir adelante y que Dios los proteja siempre y que sigan adelante.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 37

**SÍNDICO NAVARRO SEVILLA:** Primero que todo, felicitarlos por sus servicios 24/7, ya que no es un trabajo es una vocación e instarlos a seguir brindando estos informes, ya que eso que ustedes traen acá se extiende a las demás comunidades e inclusive nos dan a nosotros un aprendizaje, ya que hay mucha información que ni siquiera nosotros mismos manejamos esos informe no llenan mucho y podemos transmitir la información a nuestros familiares amigos y comunidades. También tengo la misma duda que la compañera Narváez sobre la capacitación en casos de riesgos. Por vivir cerca de la costa, en mi caso de ahogo los primeros procedimientos que se debe efectuar ya que no es solamente de tirarse al agua y ese tipo de cosas que se ven en una campaña porque vivimos en una Costa y se debe tener conocimiento y en ese sentido, los quiero instar a colaborar un poco con nuestra comunidad. Solicitamos ayuda a ustedes sin saber cómo subsisten, sólo ustedes sabrán como liberar sus cuentas, ya que no es tan sencillo como nosotros pensamos y no es fácil. También a nosotros nos concientizan sobre su labor, sobre lo que hace la Cruz Roja. Cuando hay un acontecimiento lo primero que uno piensa la Cruz Roja y por eso felicitarlos porque nos los pies sobre la tierra de los que verdaderamente significa la labor de Cruz Roja los felicito y muchas gracias

**REGIDORA MAXWELL DALEY:** Es un placer tenerlos y muy agradecida porque nos informa sobre su trabajo yo muy feliz y satisfecha con la Cruz Roja porque. Hemos recibidos servicios mi familia, yo y mi madre que en paz descanse. Los felicito y que sigan siempre adelante. Soy una, que sin deseo de vanagloriarme los pongo en mis oraciones, porque sólo ustedes que arriesgan sus vidas pidiendo tanto para salvar una vida riesgo sus vidas para servir a las comunidades y por eso el señor los bendiga de todo corazón Y que todo lo que haga el buen Dios les habrá fuertes y puedan conseguirlo que soliciten

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¡Muchas gracias muy loable labor y los felicito!

**SEÑOR ROBERTO SMITH ALEMAN:** Agradecerles por todo y solicitar las capacitaciones a nivel de la Municipalidad y estamos en la mejor disposición para ayudarle y colaborarles en todo.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 38

## **ARTÍCULO V.- ASUNTOS DE LA ALCALDÍA**

**ALCADESA EN EJERCICIO:** Agradezco todo el equipo de la Cruz Roja. Quería solamente hacer una solicitud. Me indican del Proyecto Limpio y doña Mireya se refirió a una situación que pasó, ya conversé con ella. A manera general, indicarles que hubo un malentendido y sin embargo que hay una baja y tenemos conocimiento que ya renunció. Es para ver si nombran a otra persona para ver si puede participar y las reuniones, son los segundo martes de cada mes es fijo de que nos reunimos, tenemos un chat. Es importante llegar al proceso de nombrar a otra persona ya que uno de los miembros tiene que ser del Concejo uno del Ministerio Salud y uno de la Alcaldía. Se debe de monitorear el plan.

Entregamos un informe hace una semana la contraloría de todo lo que hemos venido haciendo y la idea es que todos estemos de la mano trabajando. La feria que se realizó con éxito, se vio que la Cruz Roja se está incorporando, el componente de La Isla Uvita.

Ya los compañeros empezaron a hacer limpieza en la isla, ya estamos incorporado y trabajando en otros proyectos que estaremos presentando, sólo está en proceso, pero que sepan que hemos estado trabajando y dejarles esta inquietud si alguno quisiera participar ya que esta labor que hemos estado haciendo en el comité que le hemos llamado Gestión De Residuos Sólidos es muy importante. La gestión que hemos estaba haciendo de la Municipalidad, no sólo recogiendo la basura, sino a la comunidad el de recoger sus residuos sólidos. Necesitamos ayuda con la comunidad y por ende de ustedes. Lo ideal es tener en cada Distrito, un comité para con ellos de la mano en este cambio de cultura ya, que el cambio comienza con nosotros ¿Que estamos haciendo con nuestros residuos? Porque es una responsabilidad de todos. En legal está el reglamento que ya va a llegar a pesar un poco el bolsillo de todos para que podamos hacer una buena gestión de nuestros residuos y no dejar nuestros residuos dónde nos dé la gana y realizar un cobro a la gente que está infringiendo la ley por ahí hemos estado trabajando.

Quería elevar eso, por si quisieran tomar la decisión, si es la decisión de ustedes y el próximo martes tendremos nuestra reunión

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Compañeros, Si alguno Quisiera integrar esta comisión, para tomar el acuerdo de nombrarla ahora, no hacerlo de hacerlo de manera democrática. El Señor Olger López está de acuerdo en acompañar al compañera en esa comisión si están de acuerdo.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 39

a) Aprobado Moción presentada por el Concejo en Pleno, que dice:

## **MOCIONAMOS:**

Nombrar al Sr. Olger López Bermúdez – Regidor Suplente, a la siguiente persona para que forme parte de la Comisión de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

## **ARTÍCULO VI.- CORRESPONDENCIA**

a) Vista nota suscrita por los Vecinos de Plaza Vieja Peshurt; que dice:

Deseamos que cada una de las gestiones que realizan al frente de este Concejo, sean un éxito en todos los sentidos. Nosotros, los abajo firmantes, vecinos de Plaza Vieja en Peshurt, solicitamos su colaboración y ayuda para hacer arreglos en la entrada a nuestra comunidad, ya que ésta se encuentra deteriorada y consideramos que presenta riesgos para nuestra seguridad. Debido a su estado, se podrían dar accidentes que luego lamentaríamos.

**SE ACUERDA:** Trasladar a la Administración para que sea analizado y emitan un criterio al respecto, así mismo se le informa tomar en cuenta si dicha calle está declarada pública.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

b) Visto oficio AML-956-2019 suscrita por el Lic. Néstor Mattis Williams – Alcalde Municipal y oficio MS-DRRSHC-COREAMMI-0001-2019 suscrita por la Dra. Yorleny Castillo Cajina – Coordinadora Regional de la Comisión Mortalidad Materno / Infantil; que dice:

Adjunto remito solicitud de permiso del Ministerio de Salud, para realizar el evento denominado "Mamaton" en el Parque Vargas el día 24 de agosto del presente año. Mencionar que por parte de la administración no se puede solventar la solicitud de los toldos, vallas, equipo de audio ni cuñas radiales.

### **ASUNTO: CONVOCATORIA ACTIVIDAD MAMATON**

Un cordial saludo, con el propósito de coordinar las actividades relacionadas a la disminución de la mortalidad materna, perinatal e infantil de la Región Huetar Caribe, Y en cumplimiento al plan operativo de 2019, se estará realizando la "Actividad Mamaton" que va dirigida a incentivar la lactancia materna, misma que se celebrara el día 24 de agosto del año en curso. Para el cumplimiento de los objetivos planteados en dicha actividad se le solicita interponer sus

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 40

buenos oficios para facilitar el espacio en el Parque Vargas, préstamo de tres toldos, vallas, equipo de audio, así como espacio para publicaciones radiales.

## SE ACUERDA:

- 1- Aprobar el permiso solicitado por la Dra. Yorleny Castillo Cajina, para el día 24 de agosto 2019 en el Parque Vargas.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

- 2- Se le comunica que no se le podrá solventar con el préstamo de tres toldos, vallas, equipo de audio, así como espacio para publicaciones radiales

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

c) Visto nota suscrita por la Sra. Patricia Arce Navarro - INAMU; que dice:

Margina Reid Reid - Presidenta Municipal, Alma Maxwell Daley - Regidora Propietaria, Sussette D. Walters Wright - Regidora Propietaria, Mireya Bustos Maceo - Regidora Propietaria, Betty McLeod Wilson - Síndica Suplente, Sianie Guido Blanco - Síndica Suplente y Johana V. Watson Martínez - Síndica Suplente. Buenos días señoras miembros del Concejo Municipal. Adjunto encontrarán la invitación al Taller Participación Política que se llevará a cabo el martes 16 de julio del año en curso en Cahuita de Limón, específicamente en el Salón Comunal, a partir de las 9 a.m. y finalizando a las 2.00 p.m. Entre los temas que se abordarán en esta jornada de trabajo, se expondrán los resultados de la investigación de la que usted fue parte consultada, llamada Voces de Mujeres Políticas Afrodescendientes e Indígenas de la Provincia de Limón 2016-2020; narraciones sobre el liderazgo y ejercicio en puestos de elección municipal.



## Invitación

# Taller de Participación Política

Se expondrán los resultados de la investigación *Voces de las Mujeres Políticas Afrodescendientes e Indígenas de la provincia de Limón 2016-2020 - narraciones sobre el liderazgo y ejercicio en puestos de elección municipal.*

¡Está usted cordialmente invitada!

Fecha: Martes 16 de julio de 2019.

Horario: De 9.00 a.m. hasta las 2.00 p.m.

Lugar: Salón Comunal de Cahuita.

Confirmar su asistencia al correo: [parcen@inamu.go.cr](mailto:parcen@inamu.go.cr) o al teléfono 25278507.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34  
Página 41

## **SE ACUERDA:**

- 1- Comisionar a las siguientes personas: Alma Maxwell Daley – Regidora Propietaria, Mireya Bustos Maceo, Ana Cecilia Yan Leung – Regidores Suplentes, Johana Watson Martínez – Síndica Suplente; con el fin de que asistan el día martes 16 de julio 2019.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. –**

- 2- Que se cancelen los viáticos de Ley.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. –**

- 3- Que se le traslade en la buseta municipal.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO UNANIMIDAD. –**

**d)** Visto nota suscrita por la Srita. Perla Peters Irias cédula 1-1705-0463, celular 6126-45-79 y correo [petersperlita@gmail.com](mailto:petersperlita@gmail.com); que dice:

Yo Perla Peters Irías cedula 1-17050463, actual Reina de los Carnavales de Limón 2018/9, Reina Miss Intercontinental Limón 2019, Reina Miss Costa Rica Intercontinental2019 y Directora del certamen Reina Intercontinental Limón 2019/2020. Me dirijo a ustedes para solicitarles formalmente una audiencia para exponer los diferentes proyectos que quiero realizar como Reina provincial/nacional y directora en la provincia de Limón.

**SE ACUERDA:** Se le autoriza la Audiencia para el día miércoles 10 de julio de 2019, al ser las 17:00 horas; en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Limón.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

**e)** Visto nota suscrita por la Srita. Perla Peters Irias cédula 1-1705-0463, celular 6126-45-79 y correo [petersperlita@gmail.com](mailto:petersperlita@gmail.com); que dice:

Yo Perla Peters Irías cedula 1-17050463, actual Reina de los Carnavales de Limón 2018/9, Reina Miss Intercontinental Limón 2019, Reina Miss Costa Rica Intercontinental2019 y Directora del certamen Reina Intercontinental Limón 2019/2020. Me dirijo a ustedes para solicitarles formalmente una audiencia para exponer los diferentes proyectos que quiero realizar como Reina provincial/nacional y directora en la provincia de Limón.

**SE ACUERDA:** Se le autoriza la Audiencia para el día miércoles 10 de julio de 2019, al ser las 17:00 horas; en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Limón.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 42

**f)** Vista nota suscrita por el Sr. Manuel Suarez Centeno – Presidente Concejo de Distrito de Río Blanco, que dice:

Reciban un cordial saludo y les deseamos muchas bendiciones de parte del Consejo de Distrito de Río Blanco.

La presente es para solicitar la aprobación y distribución de la partida específica del Ministerio de Hacienda que corresponde a 7.255.565.4 Distrito Río Blanco.

La partida queda repartida de la siguiente manera ¢2.000.000.00 dos millones de colones para la remodelación del consultorio médico de la comunidad de las Brisas de Veragua, ¢1.600.000.00 un millón seiscientos para la titulación del área comunal de la comunidad de victoria, ¢1.000.000.00 un millón de colones para la reparación y pintura del enmallado de la cancha de futbol de Río Blanco, ¢2.000.000.00 dos millones de colones para la compra de tractor corta césped para limpieza de zonas verdes en las áreas comunales de Victoria, ¢655.256.4 seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis colones que se utilizaran en compra de mobiliario para el salón comunal de victoria.

**SE ACUERDA:** Recibir y Aprobar las Partidas Específicas del Distrito de Río Blanco, por un monto de ¢7.255.565.4.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO PR UNANIMIDAD. –**

**g)** Visto oficio DPH-352-2019 suscrita por el Ing. Alfredo Calderón Hernández – Departamento de Programas Habitacionales del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, que dice:

Reciba un saludo cordial, ya la vez me refiero al acuerdo N° SM-307-2019, de fecha 04 de junio del presente año, dirigido a los señores Néstor Mattis Williams, Alcalde de la Municipalidad de Limón y al suscrito, en el cual comunica que el Concejo Municipal de Limón, en Sesión Ordinaria N° 57, celebrada el lunes 03 de junio del 2019, autorizó al señor Mattis Williams, la recepción y traspaso por parte del INVU, de cinco (5) áreas de facilidades comunales, correspondientes al proyecto Cieneguita, ubicado en el cantón y provincia de Limón, que se describen en el siguiente cuadro:

NATURALEZA/USO	FOLIO REAL	PLANO DE CATASTRO
Áreas comunales	107873-000	L-532683-1984
	107874-000	L-532680-1984
	107875-000	L-532684-1984
	107876-000	L-532681-1984
	107877-000	L-532682-1984

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°34

Página 43

Nuestra Unidad de Topografía, teniendo como referencia el informe registral de cada propiedad, mosaico catastral y el diseño de sitio general del proyecto Cieneguita, todos los inmuebles se describen como Terreno para construir, por lo que no procede el traspaso a título de donación o gratuito de estas propiedades, a la Municipalidad. Cabe señalar que los mismos pueden ser vendidos a su Representada, tomando como base los avalúos elaborados por el personal técnico de este Instituto. No obstante, la donación o venta de los inmuebles debe gestionarse por medio de la Junta Directiva de este Instituto.

**SE ACUERDA:** Trasladar a la Comisión de Jurídicos, para que sea analizado y emitan un criterio al respecto.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO PR UNANIMIDAD. -**

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN.

SHAYRA UPHAN WRITGH  
SECRETARIA MUNICIPAL

MARGINA REID REID  
PRESIDENTE MUNICIPAL